

ISAF realiza Curso de Capacitación

Escrito por comunicado

Viernes 29 de Junio de 2012 14:13



Hermosillo Son., 29 de junio de 2012.- Se realizó este viernes el curso de Capacitación “Diseño y Operación en Indicadores de Evaluación de la Administración Pública Estatal”, convocado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Con la presencia de más de 350 funcionarios y servidores de la administración pública estatal, el Auditor Mayor del ISAF, C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, dio el mensaje de bienvenida ante la presencia de la Presidenta y Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF, diputadas María Antonieta González Beltrán y Lidia Moroyoqui Barreras, el Secretario de la Contraloría General, Carlos Tapia Astiazarán; del Tesorero General del Estado, Mario César Cuén Aranda y del Titular del Órgano de Evaluación y Control Gubernamental del Municipio de Hermosillo, Ariel de la Puente Aguilar.

Pablos Antillón mencionó que el curso tiene como propósito que los participantes adquieran el conocimiento teórico y práctico necesario para que sean capaces de aplicar presupuestos basados en resultados, mediante el diseño de indicadores para evaluación, de manera específica los relativos a los diversos fondos que conforman al Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Destacó la relevancia del presupuesto basado en resultados, el cual vincula de manera estrecha los objetivos, resultados y programas, como ejes orientadores de cualquier actividad de la administración pública que obliga a determinar con todo detalle y precisión las metas, sus efectos y todos los beneficios esperados, los que deben medirse en forma cuantitativa y cualitativa mediante un sistema de indicadores de evaluación.

“Con la implementación de Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo referente a la Programación-Presupuestación, se incorporarán nuevos esquemas de evaluación al desempeño, donde se emitirá información financiera y contable armonizada, brindando con ello, elementos suficientes para fortalecer la evaluación al desempeño, la transparencia y la rendición de cuentas”, externó.

Aclaró que la misma Ley señala que la armonización de los sistemas contables de las dependencias de los Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los gobiernos municipales, deberán generar a más tardar el 31 de diciembre de 2012, los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas y publicar información contable, presupuestaria y programática en sus respectivas páginas de internet para consulta de la población en general.

El Auditor Mayor informó que la puesta en marcha del Sistema Nacional de Fiscalización implicará innovar en la elaboración de nuevos indicadores y parámetros de evaluación, mediante la coordinación de acciones por parte de los órganos que llevan a cabo labores de fiscalización y evaluación en el país, generando condiciones que permitan mayor alcance y efectividad en la revisión de las cuentas públicas.

El Curso de Capacitación “Diseño y Operación de Indicadores de Evaluación de la Administración Pública Estatal”, forma parte del Programa de Capacitación que realiza el ISAF dirigido a funcionarios y servidores públicos del Gobierno del Estado, con la finalidad de profesionalizar y actualizar sobre el manejo óptimo de los recursos que constituyen cada fondo de aportaciones que el gobierno federal transfiere al Gobierno del Estado de Sonora.